

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2024** *ÁNGEL MANUEL VILARIÑO PAZ (ALUMINIOS VILARIÑO)*

Don Rafael González Alió, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 174/2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Amadeo Rodríguez López contra "Ángel Manuel Vilariño Paz", se ha dictado Auto por el que se declara al ejecutado "Ángel Manuel Vilariño Paz" en situación de insolvencia por importe de 28.834,05 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Lugo, 9 de febrero de 2009.- El Secretario Judicial, Rafael González Alió.

ID: A090008227-1